

Presupuesto 2017 será justo, responsable y prioriza a las familias dominicanas.



El proyecto de Presupuesto para el 2017 que aprobó este miércoles 28 el Consejo de Ministros, encabezado por el presidente Danilo Medina, prioriza salud, educación y seguridad ciudadana es justo, responsable y prioriza las familias dominicanas, en especial las más pobres.

El monto total aprobado es de RD\$711,399.37 millones, lo que supone un incremento de RD\$47,841 millones con relación al 2016, que es de RD\$663,558 millones.

Del total del Presupuesto para el año entrante se incluyen RD\$86,992 millones de aplicaciones financieras. Se proyecta que el Déficit Fiscal alcance en el 2017 RD\$84,894 millones, equivalente al 2.3% del Producto Interno Bruto (PIB).

Los principales aumentos del Presupuesto para el 2017 se concentran en salud, un incremento de RD\$15,000 millones; educación con RD\$13,125 millones y seguridad ciudadana con más de RD\$3,000 millones, que se destinarían a aumentos puntuales para los miembros de la Policía Nacional.

Los programas sociales del gobierno recibirán RD\$1,700 millones para fortalecer las transferencias condicionadas que administra el Gabinete Social y RD\$200 millones para combatir la pobreza extrema.

El gobierno contempló además RD\$1,000 millones para el sector agropecuario, que serán administrados por el Banco Agrícola; RD\$500 millones para PROMIPYME y RD\$300 millones para microcréditos.

También RD\$1,439 millones para continuar la presa de Monte Grande en la región Sur, RD\$670 millones para los programas de nutrición, RD\$500 millones para el programa de medicamentos de alto costo y RD\$708 millones para promocionar el turismo en el exterior.

Asimismo se aumentaron RD\$800 millones al Poder Judicial y RD\$500 millones a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Aumentará recaudación sin subida de impuestos

El gobierno estima para el 2017 aumentar los ingresos en RD\$63,530 millones de pesos, para un crecimiento de un 13.4% con relación al 2016. De esa cifra se prevé un incremento del 1.6% de los ingresos tributarios.

Para lograr esa meta sin aumentar los impuestos, se contemplan aplicar medidas especiales para incrementar la eficiencia recaudadora de la Dirección General de Impuestos Internos y la Dirección General de Aduanas.

DIGEPRES se integra a organismo internacional promueve buenas prácticas en instituciones públicas

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) se integró a la Comunidad Gobierno, iniciativa creada para promover las buenas prácticas de dirección de proyectos en el sector público para contribuir con la eficiencia de la gestión de programas y proyectos gubernamentales.

La iniciativa la promueve el Capítulo Oficial del Project Management Institute en la República Dominicana (PMIRD), conscientes de que la dirección de proyectos es la vía más eficaz para transformar planes en realidades.

El PMIRD tiene dentro de sus objetivos apoyar al Estado Dominicano en sus esfuerzos para alcanzar su visión país, con un enfoque basado en resultados en las instituciones gubernamentales.

La Comunidad Gobierno ofrecerá servicios como eventos educativos, apoyo en el despliegue de buenas prácticas

de dirección de proyectos del PMI, investigaciones, construcción de propuestas de metodología de proyectos y apoyo en la creación de foros relativos al sector.

Por la Dirección General de Presupuesto participan en la Comunidad Gobierno Oliver Santos, encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo y Clara Aquino, encargada de la División de Evaluación de Planes, Programas y Proyectos.

Además de la DIGEPRES, pertenecen a la iniciativa el Banco Central, el Banco de Reservas, el Ministerio de Industria y Comercio, la Dirección General de Aduanas (DGA), la Comisión Nacional de Energía (CNE), la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y la Oficina Nacional de Propiedad Intelectual (ONAPI).



Vista de los integrantes de la Comunidad Gobierno durante acto de lanzamiento.

DIGEPRES implementa programa de pasantía para bachilleres técnicos y estudiantes universitarios



Como parte de la apertura hacia la ciudadanía, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) implementó un programa de pasantía para estudiantes universitarios y del bachillerato técnico, con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimientos prácticos- teóricos entre los jóvenes que concluyen estudios.

La pasantía se realizará durante los meses de julio- agosto de cada año y se apertura atendiendo a las solicitudes de centros educativos, universidades y a estudiantes que requerían a la DIGEPRES les permitiera el trabajo práctico.

La iniciativa busca estimular, de forma especial, a estudiantes del bachillerato que puedan inclinarse por las carreras de economía, finanzas y otras profesiones afines con la actividad presupuestaria.

En el primer programa de la pasantía se admitieron 12 estudiantes, los cuales fueron seleccionados después de entrevistas personales a cada uno de los solicitantes, quienes debieron someter su currículum.

Con las entrevistas se procura indagar aspectos relacionados

a sus competencias y al área técnica de su potencial de desarrollo para garantizar que el proceso sea beneficioso para los estudiantes y la institución.

Para garantizar su adaptación a la DIGEPRES, el departamento de Recursos Humanos, a través de su división de Integración, Evaluación del Desempeño, Desarrollo y Carrera, se encargó de impartir una inducción al programa, la cultura de la institución y ponerlos en contacto con los supervisores de las áreas en dónde colaborarían.

Los pasantes estuvieron en contacto con el trabajo práctico durante un período de 160 y 180 horas. Concluida la jornada, recibieron un certificado que le avala la pasantía, en un acto donde fueron despedidos por la encargada del Departamento de Recursos Humanos, Claudia Pimentel.

Los primeros pasantes provenían de las universidades UNAPEC y Abierta para Adultos (UAPA), así como de los liceos Politécnico Belisario Peguero Guerrero, P.N., Técnico Cardenal Sancha Fe y Alegría, Colegio María Inmaculada, Liceo Técnico Profesora Nuestra Sra. Del Perpetuo Socorro y del Politécnico Profesor Juan Bosch.

Dirección de Presupuesto logra certificación en NORTIC E1

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) obtuvo la certificación NORTIC E1 por lograr una correcta gestión de las redes sociales en las que tiene presencia, siguiendo las mejores prácticas establecidas para lograr una correcta y efectiva comunicación con el ciudadano.

La certificación fue comunicada por la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC), después de someter a evaluación los perfiles y la publicación de contenidos en las redes sociales de la DIGEPRES.

Esta es la primera de cinco certificaciones que solicitó la Dirección General de Presupuesto, las cuales se esperan recibir antes de que termine el año.

NORTIC E1 es la norma creada en el 2014 por la Dirección de Comunicación de la Presidencia (DICOM) en conjunto con la OPTIC para establecer las directrices que deben seguir los organismos gubernamentales para establecer una correcta comunicación con el ciudadano por medio de las redes sociales.

Establece la forma en cómo debe estar compuesta el área encargada de gestionar estos medios, especificando los roles principales de cada uno de los actores que forman parte de este equipo y especifica directrices para la elaboración del plan de medios sociales que debe seguirse en todo el proceso de gestión para cumplir con las metas y los objetivos del organismo.

Para otorgar la certificación, las redes sociales de las instituciones son evaluadas por dos comités. La primera evaluación es ejecutada por el Comité Interno para Evaluación de las Normas (CIEN), el cual está conformado por expertos en TIC dentro de la OPTIC y la segunda por el Comité de Estándares de Tecnologías de la Información y Comunicación (COETIC), el cual está conformado por los responsables de TIC de cada organismo gubernamental, o a quienes la máxima autoridad de cada organismo designe.

La Dirección General de Presupuesto tiene presencia en las redes sociales Twitter (@DIGEPRESRD), Facebook (DIGEPRESRD), You Tube (DIGEPRES RD) y en Instagram (digepresrd).



Cumpleaños del Personal Mes de Octubre

Nombre	Departamento	Día
MARCIA SUÁREZ	(Dirección Servicios Gubernamentales).....	01
RAYMUNDO SANTANA	(Depto. Tecnología de la Información y Comunicación).....	01
CÉSAR FÉLIX BUENO	(División Central y Norcentral).....	02
DOMINGO MOREL	(Sección Transportación).....	06
PATRICIA CAROLINA PERDOMO	(Depto. Servicios de Justicia y Seguridad Nacional).....	06
MARÍA LUISA MÉNDEZ	(Depto. Recursos Humanos).....	11
FRANKLIN GUERRERO	(Asesoría).....	12
LIDIA CASTILLO	(Dirección Servicios Gubernamentales).....	12
RAFAEL DE LA CRUZ	(Sección Transportación).....	12
ANTONIA ROA TAPIA	(Sección Mayordomía).....	13
MARÍA VICTORIA ORTÍZ	(Depto. de Servicios de Recursos Naturales).....	13
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ	(Asesoría).....	13
TERESA MARTE	(Sección Mayordomía).....	15
ANTONIO MERÁN MERÁN	(Sección Seguridad).....	15
RAYSA ROSADO GENAO	(Depto. Tecnología de la Información y Comunicación).....	15
BELKIS MAÑÓN	(Depto. Servicios de Administración General).....	16
LUCRECIA SÁNCHEZ	(División Correspondencia y Archivo General).....	18
EUSEBIA PÉREZ AGRAMONTE	(Depto. de Empresas Públicas No Financieras).....	19
WILSON DE LA ROSA	(Sección Seguridad).....	20
MANUEL DE JESUS BURGOS	(Dirección de Empresas Públicas, Seguridad Social y ASFL).....	20
ANGÉLICA ALMENGOT	(Depto. Servicios de Industria y Energía).....	22
DINO LÓPEZ	(Sección Transportación).....	22
ARELIS FIGUEROE	(División de Comunicaciones).....	23
JENNY BATISTA	(Dirección Servicios Gubernamentales).....	24
MARGARITA CÁCERES	(Sección Mayordomía).....	24
ARIADNE RAMÍREZ	(División de Comunicaciones).....	25
NIOBEL GUZMÁN	(Depto. De Instituciones de la Seguridad Social y ASFL).....	26
WINDER REYES	(Depto. De Instituciones de la Seguridad Social y ASFL).....	26
LUIS AMIAMA	(Depto. Ayuntamientos Región Nordeste, Valdesia, Metropolitana, el Valle, Yuma e Higuamo).....	31